

Martes, 13 de agosto de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Moraleja

ANUNCIO. Publicación listado provisional Auxiliar Administrativo (Oficina de Turismo). Proceso Extraordinario de Estabilización conforme al art. 2 de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre.

Lista de aspirantes admitidos/as provisionalmente, para la provisión mediante Concurso de una plaza de Auxiliar Administrativo (Oficina de Turismo), Personal Laboral, a Jornada Completa, Grupo C, Subgrupo C2, (Proceso Extraordinario de Estabilización conforme al art. 2 de la Ley 20/2021 de 28 de Diciembre) del Ayuntamiento de Moraleja.

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Moraleja, con fecha 9 de agosto de 2024, ha dictado una Resolución por la que se acuerda:

“PRIMERO.- Aprobar el listado provisional de candidatos preseleccionados:

ADMITIDO PROVISIONALMENTE

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	MARTÍN HURTADO	ESTEBAN	*****760*

EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	CAUSAS DE EXCLUSIÓN PROVISIONAL
2	SÁNCHEZ PLAZA	SARA MARÍA	*****221*	-Deberá subsanar: -Derechos de examen -Nivel (B1) de inglés. -Presentación solicitud modelo oficial



Martes, 13 de agosto de 2024

3	BALBAS AGUILAR	RAQUEL	*****938*	Deberá subsanar: -Derechos de examen -Presentación solicitud modelo oficial
---	----------------	--------	-----------	---

SEGUNDO.- De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, los/as aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a efectos de acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos específicos establecidos en la convocatoria.

TERCERO.- De acuerdo con lo acordado en mesa de negociación de fecha 28 de noviembre de 2023, podrán participar, los Representantes Sindicales del Ayuntamiento de Moraleja, en calidad de observadores, en los términos recogidos en el artículo 97.6 Órganos de selección de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura".

Moraleja, 12 de agosto de 2024

Alfonso Gómez Hernández

ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES

